

EL TARRAGONENSE

Núm. 86

Suscripción
Trimestre..... Plas. 1'50
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 14 de Septiembre de 1913

Redacción y Administración
S. Agustín, 23, entr.º

Año II

Política y administración de España

Entre los múltiples trabajos publicados de algún tiempo a esta parte acerca de nuestra acción en el vecino continente, merece fijar la atención de un modo especial el que con el título de «Política y administración de España en su zona de influencia en Marruecos», y con la firma de persona tan competente como el Sr. Martos O'Neale, ha insertado, en su último número, la Revista *Africa Española*.

Como su mismo título indica, el trabajo del Sr. Martos O'Neale se divide en dos partes: la primera es un estudio de crítica e interpretación del tratado hispano-francés de 27 de Noviembre último, y la segunda está consagrada al examen y juicio crítico de las instrucciones dadas al alto comisario español por los ministerios de Estado y de la Guerra.

La primera es muy interesante. Lo relativo a la vigencia de los tratados anteriores, sobre lo cual, en principio, no puede haber cuestión, aunque luego, en la práctica, esa vigencia esté condicionada por preceptos de los pactos posteriores; lo referente a la confusión que en el tratado se establece entre la zona de influencia y la zona de soberanía; la queja, justificadísima, por la forma, onerosa para España, en que se ha regulado la concesión y explotación del ferrocarril Tánger-Fez, y la protesta por el monopolio que se ha reservado Francia de la representación diplomática del Sultán; monopolio que constituye un verdadero absurdo y que nos coloca en situación de manifiesta inferioridad; todo esto es muy interesante, pero nos recuerda aquella fábula que comienza «Presas en estrecho lazo,

la codorniz sencillita,
porque sólo nos resta ya dar quejas al aire.
¿Para qué perder el tiempo en demostrar que la batalla de Lérida no se debió perder? Sin embargo, como el estudio del Sr. Martos constituía la ponencia de la sección primera de la Liga africanista española, bien está que en él quede consignado el juicio que a la opinión pública merece el famoso tratado de 1912.

Carácter más práctico y de aplicación más inmediata tiene la segunda parte. En ella examina el Sr. Martos O'Neale las instrucciones dadas al alto comisario por los ministros de Estado y de la Guerra, poniendo de relieve la ausencia completa que en ellas se advierte de un plan meditado de política y administración colonial, lamentando que no exista la necesaria unidad de mando en el alto comisario y que esto cree un semillero de rozamientos y de dificultades, y sosteniendo que la dirección política en las zonas de influencia ha de ser diferente, según se trate de los territorios en que ejercemos soberanía, o de aquellos otros en los que sólo tenemos el protectorado.

Esta indicación encierra en germen la verdadera idea de lo que debió ser la organización española en Marruecos. En los territorios que poseemos con derecho de soberanía, debimos organizar una Administración sencilla, económica, pero esencialmente española. En la zona de protectorado era preciso reorganizar la Administración marroquí. Desde la primera debía dirigirse a la segunda, inspirar las reformas necesarias, ayudarla o plantearlas; hábilmente, aquella se habría convertido en árbitro, en verdadera dueña y señora, y fomentando los intereses españoles en la zona de protectorado, al par que haciendo sentir a los moros las ventajas de la civilización, habríamos adquirido de hecho la plenitud del dominio, sin las grandes pérdidas de hombres que hemos experimentado.

No cabe seguir al Sr. Martos O'Neale en todas las observaciones que formula acerca de las Obras públicas, las minas, los montes, la agricultura, el comercio, la colonización, los Correos y Telégrafos, las contribuciones e impuestos, etc., ni examinar una por una sus conclusiones. Porque para ello necesitaríamos un espacio de que no podemos disponer. Sin embargo, no es posible omitir algunas

brevisimas indicaciones sobre ciertos puntos.

Uno de éstos es el de la nacionalización de moros y judíos; pues como hace observar el Sr. Martos, mientras en la zona francesa se dificulta por modo extremo la nacionalización española de moros y judíos, en la zona española abundan los que obtienen carta de naturaleza en otras Naciones, y muy especialmente en Francia e Inglaterra. El autor no acierta a explicarse de dónde proviene ese trato diferencial, y lo mejor es no tratar de explicarlo, limitándose a llamar la atención sobre el peligro que eso entraña. No es de temer que, en plazo más o menos largo, resulte que la zona española no tenga de esto más que el nombre, y que el suelo y los habitantes pertenezcan a otras Naciones?

Otro de los puntos tocados por el señor Martos O'Neale en su notable ponencia, y en el cual hay que fijar la atención, es el relativo a la Administración central.

Parte el autor del supuesto de que los asuntos marroquíes han de continuar dependiendo del ministerio de Estado, y pide se cree en éste una Dirección general de política y administración colonial, asesorada por un Consejo colonial. Lo primero nos parece bien, pero lo último no lo estimamos aceptable.

Una Dirección de carácter técnico, es decir, desempeñada por un africanista-colonista, y dotada de personal competente, probablemente competente, podrá llegar a ser necesaria, y acaso lo sea ya; más la creación del Consejo colonial no serviría sino de rémora para el despacho de los asuntos. ¿De qué han servido las Juntas y Consejos creados para entender en lo relativo a las posesiones del Golfo de Guinea? ¿De qué otros muchos creados con distintos nombres de la máquina; ésta, cuanto más sencilla, es mejor; y si en algún caso se quiere oír la opinión de personas competentes, ¿por qué no pedir informe a la Liga africanista, a los Centros hispano marroquíes, y, sobre todo, a la Real Sociedad Geográfica, tan autorizada en esa como en tantas otras materias?

Esta pequeñísima discrepancia no amenigua en lo más mínimo el valor que se concede al notable trabajo del Sr. Martos O'Neale. Estimo que merece ser detenidamente estudiado, y que desarrollando algunas de las indicaciones que contiene, y completando otras—que, sin duda, concretó el autor por tratarse de una ponencia—, puede convertirse en un razonado programa de la acción española en Marruecos.

J. BECKER.

Sin tapujos

La sumisión de las cuartillas periodísticas a lo que les impone la pluma que cae sobre ellas es sólo comparable a la docilidad con que algunos periódicos dan aire a cuanto se quiere confiarles. Sólo así se explican ciertos artículos que nos es dado leer en estos días, en la Prensa adicta al Gobierno.

Ahora se nos habla de lo hecho por el Gobierno respecto de la huelga de Cataluña, como de la flor y esencia del procedimiento liberal en materia de huelgas, en contraposición del procedimiento conservador, que es, según esos articulitos, comenzar inmediatamente a tiros con los obreros en huelga. Ahora, ante muy vivos espantos del instinto de conservación, se pide a los liberales que se unan a toda prisa; pues no hay razón para que se rectifique y si muchas para mantener una supuesta política de izquierda que se inauguró hace cuatro años, bajo las reclamaciones de la opinión de España y de Europa en amoroso consorcio.

¿Verdad que sin aquella sumisión de las cuartillas y de los rotativos no sería posible que semejantes supercherías anduvieran impresas por el mundo, con la pretensión de orientar con ellas al país y de mostrar preocupación por sus destinos?

En cuanto a lo primero, es una patraña eso del procedimiento conservador de los tiros en materia de huelgas, y es el colmo

de la licencia contra la verdad calificar de liberal, de flor y esencia de liberalismo, lo que el Gobierno ha hecho con la huelga de Barcelona, que no es siquiera, por otra parte, su línea permanente de conducta.

Los liberales tuvieron en 1910 una huelga análoga a la de ahora, la de los mineros de Vizcaya, y entonces la acabaron con una intervención favorable a los obreros, aunque tramitada con mayor espíritu liberal y parlamentario que ahora. ¡Ah! Pero los liberales tuvieron otra gran huelga en Bilbao de 1911; y cómo la acabaron! Movilizando un Cuerpo de ejército y empleando las armas, tanto cuanto lo hizo preciso la conducta de los huelguistas.

¿Qué especie de formalidad ni de seriedad hay en decir que el procedimiento liberal es el de acabar las huelgas a fuerza de talento y de dulcedumbre, como los demostrados ahora por el Sr. Alba?

¿Ni qué tiene que ver con el liberalismo lo que el Gobierno ha hecho respecto de la huelga de Cataluña: andar a empujones de los agitadores y de sus padrinos los lerrouxistas; fingir conformidades que no habrá recibido; procurar dividir al elemento patronal—con lo que, de paso, se quebranta el baluarte del proteccionismo, para combatirlo mejor en futuras empresas—; hacer por decreto algo que jamás se ha intentado siquiera por las leyes del Reino; simultanear con el más arbitrario sistema preventivo la mayor licencia y la mayor impunidad; poner al Poder público en la bochornosa situación de no tener cerca de las masas crédito alguno para sus promesas, recordándole la falacia de los ferroviarios; todo, en suma, lo que constituye esa página triste

que más que afán de mantenerse en el Poder, rehuyendo todas las obligaciones juradas por quien lo ocupa!

Pues lo mismo hay que decir de lo segundo. Como no sea por cuanto se ha favorecido y servido a las extremas izquierdas, a las más hostiles al régimen político y al régimen social, ¿quién puede decir que en España gobierne desde 1909 una política de izquierda, de avances democráticos? ¡Si lo que se ha pretendido hacer por unos en tal sentido, por sus inmediatos sucesores y herederos y colaboradores ha sido rectificado! Desde la ley del «candado», hecha a solas por el Estado español, hasta lo que llamaremos la circular del «candado», dictada a solas por el Vaticano, sabe Dios por virtud de qué, ¿no hay una enorme, monstruosa rectificación? De lo que decía, y prometía, y juraba, y hacía el Sr. Canalejas sobre la pena de muerte, a lo que dice y hace el señor conde de Romanones, ¡con el concurso de ministros del Sr. Canalejas!; ¿no hay otro abismo?

No andemos, pues, con tapujos. Digase francamente que los liberales están dispuestos a seguir la labor iniciada hace cuatro años, y déjese en paz cosas tan sagradas como el espíritu liberal, los criterios de Gobierno, el decoro del Poder público, etc., etc. El resultado práctico será el mismo, y buena pro les haga, y no se habrá agraviado a nada ni a nadie.

Del gobernar aventurero

Como todos los periódicos, recogió *La Epoca* una curiosísima rectificación oficiosa. Tan curiosa es, y tanto hay que leer en ella, que aquí veremos recogerla: «Contra lo que se viene diciendo, el Gobierno no tiene el propósito de enviar nuevos refuerzos a Marruecos.

A lo sumo, y para cubrir bajas, irán más adelante dos batallones.

Desde luego es absolutamente infundado que salgan de Madrid, para ir a África, los regimientos del Rey y de León.

Sobre no haber necesidad que obligue a ello, hay en estos momentos una razón que justifica el que no se reduzca más de lo que está la guarnición de Madrid.

Próximo el viaje de M. Poincaré, es elemental que el Gobierno procure no disminuir las fuerzas que guarnecen la corte, para que tengan la brillantez debida los actos militares que se realicen durante la visita del Presidente de la República francesa.»

Es claro, ante todo, el sentido de esa rectificación. Se quiere con ella continuar una política que se viene siguiendo hace cuatro años, y mediante la cual se ha duplicado el número de fuerzas que España sostiene en África, prestando a los agitadores amigos el servicio de que no tengan necesidad ineludible de agitarse. Es verdad que se engaña al país, que no se le dice la verdad, que no se le permite formar un juicio exacto del esfuerzo que se exige; pero, ¿qué importa nada de esto mientras no haya alborotos?

El Gobierno, además, si ha enviado a Marruecos al general Marina para desarrollar un plan que no consista en seguir vegetando a la intemperie de los ataques de los moros, no tendrá en ese particular que hacer otra cosa que proporcionar al general Marina los medios que necesite para la acción. ¿Es posible que el Gobierno sepa ya qué refuerzos requerirá la campaña, cuando es probable que ni el propio general Marina haya podido aún precisarlos? ¿No sería de elemental discreción no soltar prendas de esa clase?

Pero ¿a qué pedir discreción a gobernantes que, como la cosa más natural del mundo, dicen lo que constituye la segunda parte de esa rectificación oficiosa?

Para convencer definitivamente, a los que pudieran alarmarse, de que de Madrid no van a salir fuerzas para Marruecos, ¿se invoca el próximo viaje del Presidente de la República francesa, y la conveniencia de que resulten con la mano en la corte y en su obsequio se celebren!

Es decir, que ni por la campaña misma, sino por las conveniencias de unas fiestas militares, han de estar en Madrid necesariamente esos regimientos que se suponía que pudieran ir a Marruecos. ¿No es típico el argumento?

Como que es indicio evidente de que en eso, como en todo, el Gobierno ignora hoy lo que hará mañana. Se vive a la ventura, y así va todo.

Las hermanas de la caridad, juzgadas por un anarquista

Las nobles Hermanas de la Caridad, tan abnegadas y heroicas en el cumplimiento de su sagrado ministerio, tan calumniadas siempre, sin embargo, por los elementos radicales, han encontrado un juzgador imparcial y justiciero en un anarquista. Raro caso.

Maitrejean, el compañero de los Bonnot, Garnier y otros *apaches*, describe de esta manera sus relaciones con las «Hermanas», en San Lázaro:

«Por mucho que mis buenos amigos los anarquistas hagan y digan en contra, yo no podré menos de guardar de las religiosas el más tierno, el más dulce, el más reconfortante recuerdo.

Durante el año que he vivo en San Lázaro, esas buenas mujeres no han tenido para mí sino bondades. Conociendo mi afición por las flores, me trajeron siempre las que retiraban, una vez marchitas, del altar de la capilla de la Virgen, y con ellas adornaba yo mi mesa y las paredes de mi calabozo...»

La Hermana Leonida parecía terrible: su voz era dura, su mirada retadora.

Se la hacía venir cada vez que se turbaba el orden entre nosotros. lo cual acontecía frecuentemente... Nadie se atrevió jamás a contradecirla, ni menos a rebelarse contra ella. Era más fuerte que nosotros. Al retirar lo hacia reculando hacia la puerta, como un domador que sale de la jaula de sus fieras... Pero un día no cerró bastante deprisa la puerta, y yo vi iluminarse su semblante de una plácida y dulce y santa sonrisa...»

Idea de los pozos artesianos

III y último

El descubrimiento de los manantiales exige conocimientos geológicos, y sobre todo, un gran hábito de observación de los terrenos. El abate Paramelle, que ha hecho sobre esto estudios especiales, ha conseguido un brillante éxito en sus investigaciones prácticas, dotando de manantiales a muchos terrenos que siempre se habían considerado de seco y legándonos una serie de datos curiosos para los que se dedican a esta clase de estudios. No obstante, como sea que esta ciencia la envuelve con una aureola especial, la gente en general está persuadida que sus éxitos eran debidos a un poder superior independiente del que le pudiesen dar el estudio y sus numerosas observaciones.

El abate Paramelle principalmente ha estudiado las aguas subterráneas, que como ya hemos dicho son muy distintas de las artesianas, pues mientras que éstas se presentan en forma de grandes mantos, inmensos a veces, y que las infiltraciones que concurren a formar estos depósitos de agua subterráneas provienen por lo regular de puntos muy distantes, las subterráneas están producidas por infiltraciones locales.

Las causas de la ascensión de las aguas subterráneas por el punto donde la sonda las ha atacado, se pueden coleccionar de todo lo que llevamos expuesto. El pozo artesiano no es más que la rama de un tubo curvado, de un sifón, estando la otra alimentada constantemente a un nivel superior del orificio de salida; en otros términos, el agua busca el equilibrio en los vasos

los casos prácticos, observaremos que en los tubos en sifón de pequeñas dimensiones y superficies lisas el agua se estaciona a nivel en ambas ramas o con insensibles diferencias de altura. En los tubos de conducción esta diferencia de nivel entre el depósito y el punto de llegada o manantial, es más notable, y varía según las dimensiones de la conducción, las asperezas de las mismas, los rozamientos que forma en su trayecto, etc. Existe pues una diferencia entre la carga original y la efectiva, tal que el gasto real, por lo regular, no es más que un tercio o un cuarto del gasto teórico.

Hay que reconocer que si en las tuberías de conducción instaladas con todo cuidado por la mano del hombre, los rozamientos ocasionan una notable resistencia al curso de los líquidos, se deben producir entorpecimientos de muchísima mayor consideración en las conducciones que por su propio esfuerzo las aguas se han abierto por el seno de la tierra, embarrizadas de detritus que obstruyen su camino recorrido. La pérdida de nivel en la salida así como se cuenta por centímetros en el caso anterior, en el de las corrientes subterráneas se cuenta por metros. El tubo, pues, de salida de un sondeo puede no emanar el agua artesiana a la misma superficie de la tierra aunque el depósito del cual procede el agua esté a un nivel bastante superior a éste.

Otra causa, que sin duda es la más influyente, se opone a la elevación de las aguas artesianas hasta el nivel de que proceden: el derrame o paso a través de las fallas y roturas de toda clase, que dan lugar a los manantiales ordinarios.

Para exponer con claridad la causa de la fuerza ascensional de los manantiales artesianos, hemos supuesto que las capas de terreno y lechos rocosos afectaban la forma de lebrillo: las aguas caídas en esa gran cazuela descendiendo naturalmente hacia su fondo permaneciendo estacionarias. En este hipótesis, en efecto, solo los rozamientos se opondrán a que las aguas asciendan por la sonda hasta el nivel de la zona de alimentación.

El depósito en forma de lebrillo y el agua contenida en su seno podemos compararla a un gran vaso lleno de agua dentro del cual se coloca un cuerpo lenti-

so de espesor proporcionado al espacio entre la circunferencia limitada y las paredes del tubo que si hora damos verídico cuerpo, el agua se elevará a la altura que ella ocupa pero si este ejemplo del leido por todas partes se encuentran naturalmente, debe ser mirado raro, porque esta forma sus capas del terreno jamás se perfecta, por el contrario, lo que es que esté cortada o interrumpida por accidentes del terreno, resulta que las aguas que, si nuestra primera hipótesis, debe embalsadas en el fondo del leido escapan por las aberturas de sus paredes, si las tuviera, pues, de afirmar que los manantiales se elevan por el tubo hasta el nivel del punto de origen viene reconocer que aquella característica modificada: 1.º, por la fuga de su volumen; 2.º, por los rozamientos que experimenta al llegar al expresado límite de ascensión del agua en el tubo depende de la altura de coronación de las capas impermeables que la forman, como el límite de altura del tubo que hemos puesto de ejemplo sería la coronación de sus paredes.

Algunos se le hace difícil comprender el agua teniendo que atravesar espesas de arenas y otros materiales de discurrir libremente por entre las superficies de la tierra y de grandes cantidades; y como, por otra parte, sale limpia y transparente y no se ve ni con materiales terrosos como con las vomitadas por las avenidas y las corrientes exteriores.

La observación de un solo hecho que se ofrece a diario en las localidades que se llaman "pobres", creamos será suficiente a desvanecer las dudas que se sugieren respecto a la libre circulación de las aguas por las capas de arenas y de arcillas, por espesas que sean, mayor parte de las corrientes que circulan por la superficie de la tierra se han de estar alimentados por las aguas que las que circulan por éstas. Si bien, todos sabemos que si el pozo es suficiente profundidad no solo no lo tará el hombre sacando cuánta agua desite a fuerza de brazos, sino que aun cuando artefactos que requieran el esfuerzo de caballerías o su equivalente, poco podrá apurar el agua mientras se agote la del río que lo alimenta parece limpia y cristalina. Esto nos muestra que las capas de arena y arcillas que constituyen la conducción del agua entre el río y el pozo, mite el libre paso de aquella sin la menor dificultad. Lo mismo ocurre con las capas arenosas que contienen las ascensionales que hayamos buscado subterráneamente. En efecto, suponemos que las comunicaciones que han dado origen a nuestros lebrillos geológicos se producen en la actualidad y que la localidad donde nace el río, se eleva algunos centenares de metros, de manera que valle por el que se infiltran y discurren las aguas en virtud de la pendiente suave terreno, afecte de momento la forma de lebrillo; supongamos, además, grandes depósitos de arcillas, de masas, rocas, arenas otras vienen a rellenar el nuevo valle; las aguas pluviales de las nuevas corrientes que se forman se infiltran en parte por los aluviones del primitivo y permanecerán embalsadas en el fondo del moderno depósito, prístino porque tienen por encima capas de cilla que no pueden atravesar, hasta que se las dé salida por un sondeo o por cualquier medio, y al salir las verás limpias como las del pozo alimentado por un río próximo.

entesa popularitat: el patriotisme deu esser l'unica norma.

Conformes de toda conformidad. El señor Montañés faltó al compañerismo poniendo reparos a la urgentísima aprobación de la cuenta de referencia, por varias razones de mucho peso. La cuenta está aprobada por los técnicos, por la Comisión y a ella habrán dado la conformidad todos los concejales, sin las dudas que se le ocurrieron al Sr. Montañés. Además el Sr. Alcalde, bien claramente manifestó su contrariedad por no poder pagar en el acto un débito del Ayuntamiento, pues si bien es verdad que hay otras muchas cuentas atrasadas, un día u otro se ha de empezar a tener formalidad en los pagos. Por otra parte todo lo que se refiere a pozos, bombas, motores, cañerías y demás utensilios acuáticos, son obligaciones sagradas cuyo pago no puede demorarse ni un solo instante. El Sr. Guasch, que tanto ruido metió cuando lo del pozo de la Rambla, por si una bomba—la que se utiliza en el tranvía—costó cien pesetas más o menos, no querrá exponerse a caer en cualquier de los innumerables pozos que han abierto los Ayuntamientos regeneradores.

Por este lado, ya vé el Sr. Montañés que no le asiste la razón. Por el otro, por el del patriotismo, que tan oportunamente invoca *La Veu de Camprosa*, aun menos. Qué dirán las naciones extranjeras del inusitado hecho de pedir quedara sobre la mesa la cuenta de las cuatro mil? Qué dirán los contratistas que no se proponen concurrir a las desiertas subastas populares? Qué dirán los admiradores, del resto de Cataluña de un Ayuntamiento que demora 8 días el pago de una cuenta por captación y elevación de tres mil plumas de agua?

Ah, Sr. Montañés; que gran mal ha inferido a Tarragona! Ahora que nos hemos europeizado, que se gastan miles y miles de duros honradamente, que hemos conquistado la civilidad y el imperialismo, todo ciudadano patriótico debe hacer las cosas todo lo mal que pueda sin serenidad ni reflexión. La reflexión y la serenidad deben guardarse para después del desastre.

Lo patriótico es decir: amén a todo lo que hagan y digan las eminencias que dirigen el cotarro municipal. Suscitar duda de lo que vale un pozo de seis metros y la extracción de unos pocos cientos de litros de agua por una bomba y un motor capaces de chupar tres mil plumas de agua, si la tierra no las hubiera chupado antes; y vayan diciendo por ahí que tales trabajos con quinientas pesetas los hace cualquiera.

Esto es muy lamentable y hay que evitarlo, dejando para mejor ocasión, eso del terciario y del carácter paleontológico de la tierra que debe observarse en la región de las aguas artesianas, que como sabe muy bien la ilustre comisión de aguas y los que la asesoran, se encuentran generalmente en el terreno terciario a que debe referirse el pacto 2.º del contrato con el Sr. Valls.

En consideración a todo lo expuesto, de perfecto acuerdo con *La Veu* opinamos que debe pagarse en el acto la cuenta de las cuatro mil pesetas y firmarse inmediatamente el nuevo contrato con el Sr. Valls, al objeto de que la Comisión que acaba de nombrar la Academia Geológica de Berlín, atraída por la fama mundial que se ha conquistado nuestro Ayuntamiento, pueda presenciar, observar y estudiar los notables trabajos que desde Brafm hasta nuestros días ha realizado Tarragona en la busca y captura de aguas.

L'Ajuntament del aigua, como lo calificó nuestro envidiado colega *La Veu de Camprosa*, no debe parar un instante en su meritísima, aunque cara, labor de construir pozos por todos los ámbitos de nuestra provincia. *Volem aigua*—dice *La Veu*—*porteu-la de pous, de cisternes, de mines artesianes, del riu, de torrents, de reguerons, tolls o de mar. Proceiu-nos de potables o no, de primes, de grotxudes, correntes, morties o enzarcaades, amb bacillus o sense, amb sals, sulfats o sense sulfats ni sals.* Y hay que dar satisfacción a esa aspiración nobilísima de que nos traigan agua aunque sea del mar, preconizada por nosotros desde hace tiempo. A que preocuparse más si tenemos el Mediterráneo, el Atlántico y el Pacifico que nos brindan con un manto inagotable? *La Veu de Camprosa* se conforma con el agua del mar y con todas las cales y sulfatos habidos y por haber. Nosotros que no somos eminencias, y que admiramos la imponderable mentalidad del colega, que dará a Tarragona y a Cataluña días de gloria, bajamos la cabeza y decimos: —Venga agua, aunque sea del mar, y gas-

ten, tiren, derrochen cuanto dinero haya en la caja Municipal, que el Necker ya se cuidará de llenarla con nuevos arbitrios, y más que todo que no se demore el pago de las cuentas.

Y si el Sr. Montañés se enfada y se emociona, que se fastidie.

Vida Municipal

Los elementos atmosféricos no quisieron ser menos que los municipales, y nos obsequiaron el viernes pasado con un chaparrón de agua, truenos y relámpagos que dejaron tamaño el Pantano del Gayá, que Nin preconizó pocas horas después.

La cuenta de las cuatro mil pesetas fué aprobada como era de esperar del buen juicio de nuestros concejales y hasta pagada anticipadamente según algunos guasones. Quedó plenamente demostrado que el contrato se cumplió con exceso, pues el Sr. Valls hizo 17 o 19 cosas mas fuera de programa y en obsequio al respetable público. Demos gracias a Dios de que no haya habido un suplemento de cuenta por todas esas cosas. Nuestro Ayuntamiento es de lo más afortunado del mundo: todo le sale de balde, no le costa un centim que dirían los *nyebits*.

Respecto a las tres mociones poco hemos de decir por falta de tiempo.

El Sr. Montañés hizo un buen discurso que en otra parte reseñamos; el Sr. Nin dijo que él y el Arquitecto estaban conformes en dar un nuevo disgusto a los pozos de Brafm y por fin el Sr. Grau, en representación del buen sentido, manifestó que él también quería meter baza en eso del agua; que se habían hecho muchos pozos y *molt malament*; que habían gastado un dineral y que el resultado de todo ello era que no tenemos agua.

A última hora se animó la cosa pidiendo casi todos los concejales la palabra; pero el estómago les hizo recordar que la cena todavía no está suprimida apesar de ser cosa antiquísima y lo dejaron para mejor ocasión.

Alabado sea Dios.

La moción del Sr. Montañés

Reproducimos en extracto las manifestaciones que hizo el Sr. Montañés, en hora que una voz sincera resonó en nuestro Municipio. El Sr. Montañés ha recibido numerosos plácemes y todo Tarragona le aplaudió excepto los que anteponen sus pasiones políticas y personales a los intereses de la ciudad.

Dijo así el Sr. Montañés:

En un principio todos los concejales estaban unánimes en que la solución del problema del agua de Tarragona debía encontrarse en el Francolí, pero que los experimentos y trabajos que han venido efectuándose han convertido las esperanzas en pesimismo. Recuerda los diversos análisis que del agua del Francolí se han hecho, de todos los cuales resulta que no reúne las condiciones de potabilidad que la ley exige. Si a ello se añade que estas aguas son problemáticas, puesto que nadie puede darnos la seguridad de su existencia, puede afirmarse que es una temeridad lanzarse a una aventura de la que no se sabe como se saldrá.

Pasa a estudiar la proposición últimamente presentada al Ayuntamiento por el Sr. Valls. Ante todo salta a la vista que con todo y abrirse un concurso para que cuantos lo deseen puedan ofrecer aguas al Municipio, esta proposición será siempre un obstáculo para la solución del problema, ya que en todo tiempo se tendrá la mirada fija en el Francolí y se desecharán ofrecimientos que tal vez podrían traerlos. En cuanto a potabilidad, se está expuesto a que el agua que encuentre el señor Valls sea de las condiciones de la hallada hasta ahora, y a pesar de ser mala, habrá de aceptarse. Dado el caso de que el Sr. Valls llegue a poder ofrecer al Ayuntamiento mil plumas de agua, estas mil plumas costarán, conducidas hasta el depósito del Olivo, 46.000 duros, y otra cantidad igual costará su conducción hasta Tarragona; y a ambas cantidades habrá que añadir el costosísimo importe de una canalización especial en el caso muy probable de que el agua hallada no sea potable. Además las aguas del Francolí no podrían ser conducidas a Tarragona hasta el año 1916, plazo que le parece muy largo al Sr. Montañés, teniendo en cuenta la escasez que se nota. Y conducida ya el agua a Tarragona y construida la canalización especial, siempre habría el peligro de que en los establecimientos públicos se jugara con la salud de los tarraconenses, sirviendo, en las bebidas, el agua destinada a riego y limpieza. Dice que debe

abandonarse el camino seguido hasta ahora, y dejándose de aguas de potabilidad y aun de existencia dudosa, ir en busca de una solución que ofrezca garantías de éxito, a cuyo efecto podría hacerse mano de las aguas de Caballé, o de la de Alasá, Puigpelat o de la Carabía. En cuanto a la parte económica del asunto, entiendo que debería hacerse un empréstito a base de los 54.000 duros que produciría la venta de cincuenta y arriendo de cien plumas del agua, que se adquirirían y 9.000 que renta en la actualidad el agua del Ayuntamiento. Resume su discurso con los dos siguientes extremos, que entrega por escrito a la presidencia y pasa a estudio de la Comisión.

1.º Desistir de la adquisición y traida de aguas que como las del Francolí tienen carácter problemático en cantidad y en calidad; y

2.º Orientar los trabajos hacia la adquisición o arriendo de aguas de cuya existencia y calidad no pueda dudarse.

En broma

Con que, se suprimió el alabado sea Dios? Me parece muy bien; las cosas antiguas deben desaparecer y esa es la única manera de regenerarse, de civilizarse, de entrar en el concierto de las grandes potencias. Muy bien, señor alcalde: un acto como ese eterniza a un hombre en el poder.

Empiezo a tener confianza; con gobernantes así, diu vendrà en que la gran Tarraco podrá contarse entre una de las urbes más avanzadas y de mayor intelectualidad.

Y a fe que me chocaba que no se hubiera ya dictado alguna disposición en este sentido. Algunas noches, se me ocurría dar una vuelta por la plaza de la Constitución y oía, muy admirado, el canto del sereno de turno con el consabido estribillo del alabado sea Dios, y pensaba: cómo es posible que eso continúe! como no han echado de ver esos buenos populacheros que esas antiguallas deben suprimirse por viejas, por chocas, por depresivas; es imposible que una ciudad con serenos tan ruines pueda entrar de lleno en la vía del progreso, absolutamente imposible. Muy bien pensada la tal supresión.

... *caballeros, las cosas a medias no van, no satisfacen, no producen todo el resultado apetecido si no se llevan a cabo con toda la energía necesaria y con todo el aparato que el argumento requiere. Habrá que demostrar que hay vida, que hay entereza, que hay exceso de vitalidad, y en lugar de hacer la supresión en sentido de abreviar, contentándose con darla hora, lo cual puede ser señal de pobreza de sangre, raquitismo, afonía, bronquitis, etc. en el elemento de guardias nocturnos, debía darse la orden en un sentido totalmente contrario, es decir, que demostrara al público tarraconense que los serenos están buenos y sanos, que comen y beben a saciedad y que se encuentran en estado de poder gritar estentóreamente la hora y demás administrativos adyacentes.*

Por ejemplo, en vez de decir, alabado sea Dios, las once han dado, sereno, debieran cantar con voz de chante y mirando airadamente a las estrellas como desafiándolas: Las once han dado, sereno; voto va Deu!

Así verían los buenos tarraconenses que sus vigilantes son enterizos y más valientes que Roldán.

Hemos entrado de lleno en las reformas y supresiones. Después de los taparabos, el canto de los serenos—dos cosas que aunque no parecían tener relación ninguna, la tienen, pues una de ellas, la primera, se ha hecho para no ofender ciertas miradas, y la segunda para no ofender ciertas conciencias—pues alguna vez ocurría que había serenos más o menos irrespetuosos con Dios Nuestro Señor y eso de obligarles a alabar una persona con la cual sostenían relaciones sumamente frías, era ofensivo a su dignidad de ciudadanos libres y morrocotudos. Hay que tenerlo en cuenta todo. Esos clericales empedernidos no quieren reflexionar que los serenos son personas como las demás y que Rousseau y los enciclopedistas de acá y de allá escribiesen sus tratados para toda la humanidad y a ella está incluida la sufrida clase de vigilantes nocturnos.

Lógica, lógica, señores clericales. Hay que respetar todas las creencias, incluso

las creencias de los que no creen en nada.

Continuando en la idea de las supresiones, parece que existe el propósito de suprimir varias comisiones, entre ellas, la Comisión de aguas.

Creo que sería la tal reforma muy bien vista por el público que por bobalicones se va convenciendo de la inutilidad de estos caballeros en materias acuáticas. Los más contentos con la supresión serían ellos mismos que se podrían volver a sus casas, lamentando amargamente su supresión pero dándose interiormente por muy satisfechos de haberles quitado de encima un peso superior a sus fuerzas modestas y poco humildes, pues lo único que han demostrado hasta la saciedad es que tienen la propiedad de secar todo lo que locan, más, mucho más que la arena y el papel chupón.

El club de los ferestechs se ha mudado, pero ha hecho un matísimo negocio, a mi pobre entender. Ha escogido un local que lleva en si lo que los italianos llaman la jettatura (en castellano, mala pata). No ha habido manera de ver en aquellos bajos una docena de personas a la vez. Figúrense ustedes, ahora que con la inmensidad de socios con que cuenta el terrible club, se ven en la dificultad de formar una manilla de vicari o un solitari. Hasta tocando la música militar, hay allí la más horrible soledad.

Menos mal que dentro de breves semanas Romanones les regalará un pedacito de mancomunidad para ver si entreteniéndose y con el celo de aliquid para chupar, obtendrán un tantico de animación.

Y luego, la candidatura ultra-popular hará también su miaja de milagrilo y se irá tirando, tirando hasta que... se cansen de pagar.

Finalmente las nubes han escuchado las oraciones de la Comisión. Ha llovido y abundantemente. Es posible que se remedie algo y la mina engordará. Ya era hora. En cuanto las casas reciban una parte de su caudal con relativa regularidad, cesarán los clamores; las dará de lo mucho que se ha sufrido.

Es claro que si ha llovido, lo debemos a los trabajos titánicos de la comisión que tiene ya preparado un tercer dictamen concebido en los siguientes términos:

Esta Comisión se ha persuadido de que la manera más práctica y fácil de mejorar el servicio municipal de aguas de buena calidad es que la lluvia visite a menudo nuestros campos y sobre todo los collados de los vecinos pueblos de Aió, Brafm y Puigpelat. Lloviendo, se soluciona todo conflicto que proceda de la falta de lluvias y para ello, es necesario de toda necesidad una lluvia fuerte y combinada.

Después de detenidísimos estudios, esta Comisión asesorada por técnicos y prácticos de gran notoriedad ha adquirido el convencimiento de lo que acaba de manifestar en el párrafo anterior.

Vucencia no obstante, dispondrá etc.

Y el Vucencia acordará un expresivo voto de gracias a tan sabios caballeros.

Sección religiosa

Santoral de la semana.—Dom. La Exaltación de la Santa Cruz. Stos. Alberto, patriarca de Jerusalén; General, mr.—Lunes Stos. Nicomedes, pbro. y mr.; Emilio, diác., y Jeremias, mártires de Córdoba.—Mar. Stos. Cornelio, pp. y mr.; Cipriano, ob. y mr.; Rogelio y Servodeo, mártires de Córdoba.—Miér. San Pedro de Arbués, mártir, de Zaragoza; La impresión de las llagas de San Francisco de Asis.—Temporas.—Ayuno.—Juev. Stos. Tomás de Villanueva, arz. de Valencia y cf.; Ferreol, tribuno y mr.; Stas. Sofia e Irene, mrs.—Vier. La aparición de la Santísima Virgen de la Saleta. Stos. Genaro, ob. y mr.; Rodrigo, ab. de Silos; Stas. Constanca, mr.; Pomposa, vg. y mr. de Córdoba.—Temporas.—Ayuno.—Sáb. Stos. Eustaquio, general romano, y sus hijos; Agapito, pp. y cf.; Stas. Fausta y Cándida, vgs. y mrs.—Temporas.—Ayuno.—Ordenes.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

El miércoles empiezan en las Beatas de Santo Domingo.

COMENTARIOS

Camprosa, triunfa

Alguna vez, aunque sea en broma, hemos de estar conformes con nuestro ilustre colega *La Veu de Camprosa*. Este colosal periódico, dirigiéndose al Sr. Montañés, que *debuta l'importancia de l'assumpte*—la cuentecita de las cuatro mil del ala *cal tenir serenitat y no deirse portar ni pels afalachs de vells polítics caiguts en el desercit*—qué políticos serán esos?—ni pels afany d'una ma-

IBARRA Y C. Sdad. en Ca. SEVILLA

LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Ayamonte y Isla Cristina, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián. Eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje. Servicio directo para Luarda y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Luarda número" que a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin":

EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA
servicio fijo y semanal para Cette y Marsella todos los viernes
de España: Septiembre 18, "Cabo San Antonio"; 25, "Cabo Quejo"; Octubre 2, "Cabo Higuera"; 16, "Cabo Roca".
de Marsella: Septiembre 19, "Cabo Oropesa"; 26, "Cabo Higuera"; Octubre 4, "Cabo Roca"; 17, "Cabo San Sebastián".
Agentes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Calle Zorrilla, núm. 11

Capital social: 1.000.000 de pesetas, suscripto. 250.000 pesetas, desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912
Inscripta en el Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios, conforme a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros mutuos de vida; supervivencia, previsión y ahorro; seguros de ganados, robo, hurto y extravío.—Muerte e inutilización.

Sucursal para Cataluña, Cortes, núm. 558, 1.º — BARCELONA

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha de 27 de Abril de 1912.

Representante en Tarragona: D. Celestino Salvadó, Condé Rius, 3. 2.º

de Granada, 2; D. José Matas, Párroco de la Mota, 1; D. Ramón Salas, arquitecto de Tarragona, 1; D. José Garravé, de Reus, 1; D. Teodoro F. de Cuevas, Comandante de Infantería, 2; D. Marcelino Estúa, Presbítero de Jaca, 2.
(Continuara).

CRÓNICA

Nuestro Arzobispo

La Sagrada Congregación Consistorial por decreto de 18 de Julio, publicado en el número del Boletín Oficial «Acta Apostolica Sedis» correspondiente al 30 de Agosto, ha nombrado para la Iglesia Metropolitana de Tarragona al Rmo. D. Antolin López Peláez, Obispo hasta el presente de Jaca.

Tan fausta nueva ha llenado de santo júbilo a los católicos todos de esta Archidiócesis que desean con vehemencia llegar pronto el anhelado momento de ver regir los destinos de la misma a uno de los más eminentes Prelados del Episcopado español.

Nadie, pues, podrá maravillarse de que la preconización del Dr. López Peláez haya producido tales efectos entre los que van a ser sus fieles diócesanos, porque además de las excepcionales dotes de virtud y sabiduría que le son por todos reconocidas, admiran en su amantísimo señor Arzobispo a un verdadero carácter.

Al congratularnos de nuevo por el nombramiento del Excmo. y Rmo. D. Antolin López Peláez para ocupar la gloriosa Sede de San Fructuoso y San Olegario, y de la próxima venida del celoso Pastor de la grey tarraconense; felicitamos entusiastamente a S. E. I. y Rma. y a toda la Archidiócesis que pronto recibirá triunfalmente al venerable Prelado a quien desde luego ofrecemos el testimonio de nuestra leal y respetuosa adhesión a su ilustre persona y a sus sabias y luminosas enseñanzas.

Fiesta mayor de l'Ermita de Ntra. Sra. de la Salut

Dissapte.—A las 6 de la tarde, Completos y primer día de la Novena.

Diumenge.—A las 6 del matí, Rosari de l'Aurora, Missa y Comunió general.

A las 9 y mitja, Missa mayor cantada per la capella de música del Sr. Gols. Durant l'ofertori es benehirá y repartirá'l pá beneyt.

Tarda.—A las 6, Trisagi Mariá, sermó pel Rvt. D. Josep Tomás, según día de la Novena, cant de la Salve y goigs.

Els demás dies, a les 6 de la tarda continuació de la Novena.

Si algún devot té voluntat de contribuir ab alguna almoyna pera la festa de l'Ermita, pot entregarla als Senyors de la Junta, qui son, els Rvns. Dr. D. Ramón Sabaté, D. Francisco Vidal, D. Joan Ros, D. Jaume Bofarull, y ls senyors D. Lluís Figuerola y D. Miquel Melendres; y a la tenda de robes del Sr. Guell, carrer Major, 27.

Dentro pocos días se verificarán en el Santo Templo Metropolitano los ejercicios de oposición para proveer un beneficio vacante con cargo de Tenor.

Según noticias, el viernes se habian firmado el Rdo. D. Salvador Guillém, beneficiado tenor de la Catedral de Huesca, un coadjutor de la parroquia de San Pedro de Riudevilles, el Rdo. D. José Jordá, vicario de Molnás y el Tenor de la Catedral de Burgo de Osma.

Próxima la fecha en que verificará su solemne entrada en esta ciudad el excelentísimo e Ilmo. Sr. Arzobispo, parece lógico que nuestro popular Ayuntamiento debía haberse preocupado del arreglo definitivo de la plaza de Palacio que, desde hace algunos años, tiene completamente abandonada.

Si se tratara de un insignificante villovio, sin duda podría la Corporación municipal disculparse con la carencia de medios, pero aquí donde se hace pagar para todo, tal proceder resulta verdaderamente incomprensible.

Que concepto van a formar de Tarragona las personas que con tan fausto motivo nos honren con su visita!

El miércoles a las once y media de la mañana unos chalanos convirtieron la céntrica calle del Portalet en picadero, pues mientras el uno corría llevando al mamífero del cabestro, el otro le propinaba sendos zurriagazos sin duda para cerciorarse de su fogsodidad.

¿La guardia urbana para que sirve? Creemos que para muy poca cosa!

A las cinco de ayer tarde un repique general de campanas de todas las iglesias de la ciudad anunció al vecindario la preconización del Excmo. D. Antolin López Peláez para la Sede Primada de Tarragona.

IMP. DE JOSÉ PUJÓAN, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5



Vapores de Rodriguez y Cerra (s. en c.) A. LOPEZ DE HARO Y C. (s. en c.) -GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá de este puerto el jueves próximo el vapor

Prinero

Su capitán Rogelio Hernández, que admitirá carga para los referidos puertos, así como también carga a flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Luacar, Pravia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo y Foz. Una nueva combinación de trasbordos establecida desde principios de este año, garantiza la llegada rápida a destino de las mercancías para los últimos de los referidos puertos.

Para informes dirigirse a los Sres. Hijos de Benigno Lopez (S. en C.)—Tarragona.



COMPANÍA SEVILLANA DE NAVEGACION Á VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena Ciérvana, Santa Ana, Sevilla y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de CETTE y MARSELLA todos los martes.

Próxima salida, martes 16 Septiembre por vapor

Torre del Oro

Admite carga y pasajeros.—Para más informes dirigirse á D. José Vilar Tomás.—Tarragona.

V. Alonso Vilanova

Corredor colegiado de Comercio y Agente de Negocios matriculado Gestiona toda clase de asuntos Comerciales y Administrativos. Plaza de Prim, 4.—Teléfono núm. 142.—Tarragona

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANÍS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS TARRAGONA

Pídase en todas partes.



GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO

— DE — JOSÉ M. CATALÁ

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 6 a 7. Días festivos: de 10 a 11 y 12. TARRAGONA.—Calle de Apodaca, 4, 2.º—Teléfono 177



Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia., Plaza de Olozaga, 12. pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo

Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia. Consignatarios BOADA HERMANOS.

FÁBRICA DE HIELO

"CARMEN"

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean 3 y 31 de enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la isla hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 4, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 4 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz por los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º habiendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión a los puertos de Algecira-Cibraltar.
Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía e encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

Joyería, Platería y Relojería

F. RIGAU

Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Joyería de alta novedad. Relojes de las mejores marcas. Gran surtido en platería. La casa más surtida en artículos para regalos. Se compra oro, plata, platino y joyas antiguas.

Gramophones y discos de la Compañía Francesa.—Salón de audiciones.—Reparaciones.—Despacho reservado para compra y venta.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».
GASTRODINA NADAL Elíxir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreté é H. y C.ª

Pedido en todas partes

RELOJERIA DE J. PANADÉS

OBJETOS PARA REGALOS.—CRONOMETROS
COMPOSTURA DE MECANISMOS

Calle de la Unión, 12, Tarragona

TROPHOGENO FONT

Medicamento: alimento

Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva, aumenta y modifica la asimilación; eleva el tono orgánico
INDICACIONES.—Inapetencia, Anemia, Digestiones pesadas, Diabetes, Agotamiento físico e intelectual, Neurastenia y Convalecencia en general.

Pastillas Monzón Infalibles para curar toda clase de TOS y las afecciones de las vías respiratorias. Favorecen la expectoración. Curan la picazón de la garganta. Insustituibles en los RESFRIADOS y en los CATARROS CRONICOS.

Se vende en todas las farmacias. Depósito general: Manuel Font, Farmacia del Centro.—Tarragona.

FÁBRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos.—Sulfato amoniacal.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Kainita.—Escorias Thomas etc. etc

QUINTANA Y TORRES S. EN C.—TARRAGONA

Premiados en la exposición Hispano francesa. Zaragoza 1908 y Buenos Aires 1911

PASTELERIA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustín, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido de cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del país y extranjeros.

HIJOS DE J. FONT

Bajada Misericordia, 7, y Trinquet Vell, 1.—Tarragona

Librería religiosa.—Centro de suscripciones.—Artículos para dibujo y pintura.—Estatuaria.—Objetos artísticos.—Novedades prácticas para escritorio.
MAQUINAS DE ESCRIBIR útiles para todos los sistemas corrientes. Clases garantizadas.—Precios reducidos.

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, ELECTROTHERAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wassermann.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1.º Tarragona

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Movida a vapor, única en Tarragona

JUAN SANTAMARIA

Venta al por mayor y menor de toda clase de dulces, pastas, galletas, licores, etc., etc.

Calle de Portalet

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular Autorizada y aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902

Funciona bajo la Inspección directa del Estado español, con arreglo a la ley de 14 de mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: Alcalá, 38.—Madrid

Director General, encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

CONSEJO REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES

Presidente, EXCMO. SR. D. ALBERTO RUSIÑOL Y PRATS, fabricante, ex-Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, ex Diputado a Cortes y Senador del Reino.

Vicepresidente, SR. D. EUSEBIO BERTRAND Y SIERRA, fabricante y Diputado a Cortes.

Vocal, SR. D. PEDRO RAHOLA Y MOLINA.

Id. SR. D. JUAN VENTOSA Y CALVELL, (Consejero Delegado), Diputado a Cortes y ex-Secretario del Congreso.

Delegado provincial, J. Casanovas Puig, Fortuny, 11, 1.º—Tarragona

GRAN ALMACEN

DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA DE TODAS CLASES DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS EXTRANJERAS

Representante de la importante fábrica de pianos Chassaigue frerés.—Armoniums de las mejores fábricas de París.—Venta al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Música de toda clase.—Se alquilan pianos desde 7 pesetas mes.

Viuda de Antonio Ycart

SAN AGUSTIN, 23.—TARRAGONA

CALDO DE CEREALES VIGOR

MALTE VIGOR

Infalible en la dispepsia, trastornos gastro intestinales, diarrea infantil, enterocolitis, afecciones del hígado. Eficacísimo en los casos de Fatiga, Debilidad, Prostración, Neurastenia, Anemia, Raquitismo, Escrófulas, Tuberculosis, etc.

Consulta con vuestro médico acerca de las excelentes cualidades del CALDO de CEREALES VIGOR y del MALTE VIGOR.

Alimentos de régimen.—Alimentos de energía.—Reconstituyentes.—Las mayores distinciones en todos los concursos y exposiciones.—Representante en Tarragona y su provincia

Federico Miret

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Union, 36.—Tarragona

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE Manuel Capell Balañá

Enfermedades de estómago e intestinos y medicina en general.

Consulta de 11 a 1. Días festivos de 11 a 12.

Rambla de San Juan, 14, 1.º



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero cuesta construirlo, pues antes que colocarlo es indispensable saberlo construir, porque la ciencia y práctica de construcción nunca se adquiere de la colocación.

No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la curación radical de hernias.

El Braguero Articulado sistema MONTSERRAT el más práctico y moderno para la completa atención ó curación de las hernias por estrías rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en bragueros plásticos para corregir la carga de espaldas para varices. Apósitos antisépticos y lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLE los miércoles, Arrabal de San Antonio, 3, 4 y 5 (quina Portal Nou).

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 4 de mañana.

Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, Tarragona